



Libertad y orden  
Juzgado Promiscuo de Familia  
Palacio de Justicia – Carrera 7 No. 9-02 – Teléfono 602 2490991 Ext 103  
Correo Corporativo: J01pfroidanillo@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Roldanillo Valle del Cauca

ESTADO No. 155 FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 8:00 A.M.

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	VER DOCUMENTO
2024-00228-00	UNIÓN MARITAL DE HECHO	ADRIANA MARÍA LÓPEZ CARDONA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA CAUSANTE EVANGELINA CARDONA ELEJALDE	SEPTIEMBRE 06 2024	<a href="#">AUTO DE FAMILIA 696</a>
2023-00162-00	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	HELIODORO GÓMEZ LEDESMA	LUZ DARI AGUIRRE MARÍN	SEPTIEMBRE 06 2024	<a href="#">AUTO DE FAMILIA 697</a>
2024-0198-00	UNIÓN MARITAL DE HECHO	CARMEN ELENA MORALES	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE. LUIS FERNANDO LÓPEZ LÓPEZ	SEPTIEMBRE 06 2024	<a href="#">AUTO DE FAMILIA 699</a>
2024-00229-00	ADOPCIÓN (MENOR DE EDAD)	Dr. JHEFERSON MILLÁN OROZCO		SEPTIEMBRE 06 2024	<a href="#">SENTENCIA DE FAMILIA 068 RESERVA*</a>

PÁGINA 1 DE 1

**LEANDRO JAIRO VILLANUEVA ARIAS**  
Secretario (e)

- ❖ En ejercicio del derecho a la intimidad de la familia. Las providencias notificadas que NO fueron subidas mediante hipervínculo en este Estado Electrónico, se remitirán a la parte demandante o ejecutante a través de correo electrónico, en razón a que no se pueden cargar porque la parte demandada o ejecutada NO se encuentra notificada o porque se trata del decreto de una medida cautelar.
- ❖ **IMPORTANTE:** Señor Usuario revisar igualmente LA LISTA DE TRASLADOS.